



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 24 de Junio de 2014

MEMORANDO

Para: Dr. **OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 026 de 2014. **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PERIFERICOS, VIDEO VOZ Y SONIDO (DEBIDAMENTE INSTALADOS), PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.** A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2013 de acuerdo al RUP.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2013.

Atentamente,

ALEXANDER NOVOA MOSQUERA

PGI División Financiera

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo

VICE-RECURSOS
UNIVERSITARIOS
Correspondencia Recibida
Fecha: **JUNIO 24 / 14**
Hora:
Nombre: **Elizabeth C.**



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

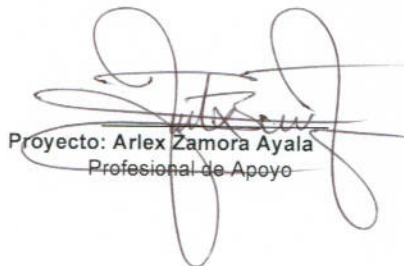
INVITACIÓN ABREVIADA No. 026 DE 2014: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PERIFERICOS, VIDEO VOZ Y SONIDO (DEBIDAMENTE INSTALADOS) , PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

PROPONENTE: KREARTEK INGENIERIA LTDA

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices:			
2	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) el oferente debe proporcionar una Cobertura de Inetereses mayor o igual 2,00.	HABILITADA	$\frac{185.213.000,00}{9.603.000,00}$	19,29
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 2,00).	HABILITADA	$\frac{350.264.000,00}{76.401.000,00}$	4,58
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 60%.	HABILITADA	$\frac{297.099.000,00}{590.264.000,00}$	50,33%



JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI DIVISION FINANCIERA



Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo